



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 205, fecha: viernes, 27 de Octubre de 2017

MANCOMUNIDADES

MANCOMUNIDAD CAMPO-MESA

PLAN ECONOMICO FINANCIERO

3195

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 26 del Real Decreto 1463/2007, de 2 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Desarrollo de la Ley 18/2001, de 12 de diciembre, de Estabilidad Presupuestaria, se hace pública la aprobación de un Plan económico-financiero por el Pleno de esta corporación en sesión de fecha 9 de octubre de 2017, el cual estará a disposición de los interesados en la sede del Ayuntamiento.

Tartanedo a 9 de octubre de 2017 EL PRESIDENTE Fdo Ismael Pardos Julián